

Sistema Económico

Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico

Latino-Americano e do Caribe

Système Economique

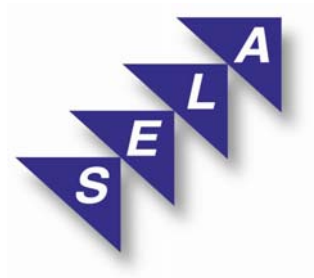
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional: “Las Relaciones América Latina y el Caribe- Unión Europea y la V Cumbre Birregional de Lima”

Copyright © SELA, noviembre de 2008. Todos los derechos reservados.

Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



Sistema Económico

Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico

Latino-Americano e do Caribe

Système Economique

Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional: “Las Relaciones América Latina y el Caribe- Unión Europea y la V Cumbre Birregional de Lima”

*Reunión Regional: “Las Relaciones América Latina y el Caribe – Unión Europea
y la V Cumbre Birregional de Lima”*

Caracas, Venezuela

28 y 29 de febrero de 2008

SP/RR-RALC-UE-VCBL/IF-08

Copyright © SELA, febrero de 2008. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,
Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	4
III.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13

ANEXOS

I.	PALABRAS INAUGURALES DE LA SEÑORA EMBAJADORA FLORIA CARICOTE LOVERA, SECRETARIA PERMANENTE DEL SELA	17
	PALABRAS DEL SEÑOR GERÓNIMO CARDOZO, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO LATINOAMERICANO	21
II.	PROGRAMA DE TRABAJO	25
III.	LISTA DE PARTICIPANTES	31
IV.	LISTA DE DOCUMENTOS	43

I. INTRODUCCIÓN

1. La Reunión Regional sobre Las Relaciones entre América Latina y el Caribe - Unión Europea y la Cumbre Birregional de Lima , se efectuó en la sede del SELA los días 28 y 29 de febrero de 2008.

2. En la reunión participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela; de las Secretarías de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la Comunidad del Caribe (CARICOM), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), de la Secretaría General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y del Banco Central de Venezuela; de los Organismos: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Oficina Sanitaria Panamericana (OPS-OMS), Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe/ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (IESALC/UNESCO) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la señora Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera, y funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA; así como consultores, expertos e invitados especiales. La Lista de Participantes aparece en el Anexo III.

3. La reunión fue inaugurada por la señora Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera, quien dio la más cordial bienvenida a los participantes y destacó la importancia y oportunidad del evento, así como la necesidad de avanzar hacia una concertación regional de cara a la V Cumbre Birregional ALC-UE, que tendrá lugar en Lima en 2008.

En su intervención, la Embajadora Caricote Lovera manifestó que los debates que tendrán lugar en esta ocasión se derivan de dos reuniones organizadas por la Secretaría Permanente del SELA en los años 2006 y 2007, hizo referencia a los resultados de ambos eventos y enfatizó que esta reunión tiene como propósito fundamental continuar avanzando en la articulación de posiciones comunes entre los países de América Latina y el Caribe, lo que, desde la perspectiva de la Secretaría Permanente del SELA, es fundamental si se quieren preservar los intereses del desarrollo económico y social en nuestra región. Tal y como se expresó en la convocatoria oficial, se pretende proponer elementos que contribuyan a la conformación de una posición común regional, así como revisar los distintos enfoques y percepciones subregionales, y también de organismos de alcance regional, sobre el estado de las relaciones con la UE y los posibles resultados de la próxima Cumbre. Asimismo, expresó a los representantes de los Estados Miembros, y en especial a las autoridades peruanas como anfitriones de la próxima Cumbre, la total disposición de la Secretaría Permanente del SELA para continuar apoyando los trabajos de seguimiento y evaluación de las relaciones birregionales y de los resultados del proceso de las Cumbres. De igual forma, agradeció a las máximas autoridades del Banco Central de Venezuela (BCV), del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), sin cuya

4

colaboración hubiera sido imposible el desarrollo de esta importante actividad del programa de trabajo del SELA. La intervención de la Embajadora Caricote figura en el Anexo I.

II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

4. Los trabajos fueron estructurados en tres sesiones durante las cuales se presentaron varias ponencias seguidas por debates, según el procedimiento explicado a título de introducción por Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA. El Programa de Trabajo adoptado figura en el Anexo II. El documento base, las ponencias presentadas y el presente informe estarán disponibles en la página web del SELA (www.sela.org).

5. La primera sesión **“Posibles elementos de consenso de ALC frente a la Unión Europea”** fue moderada por el Excmo. Señor Embajador de la República Oriental del Uruguay en la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del Consejo Latinoamericano, Gerónimo Cardozo. El Dr. Antonio Romero hizo la introducción de esta primera sesión mediante una ponencia referida a la evolución histórica de las relaciones ALC-UE, a los resultados de la Cumbre de Viena y a las conclusiones y recomendaciones surgidas de las reuniones efectuadas en el SELA en 2006 y 2007. Destacó, en particular las conclusiones y las enseñanzas derivadas de la Cumbre de Viena y, por último, se refirió a los aspectos centrales y a los objetivos planteados para la presente reunión.

En esta sesión fue considerado el documento base “Hacia la Cumbre de Lima: Antecedentes y elementos para contribuir a la conformación de posiciones comunes de la región” (SP/RR-RALC-UE-VCBL/DT No. 2), elaborado por la Secretaría Permanente del SELA y el cual fue remitido con antelación a los Estados Miembros y a los Organismos invitados. Dicho documento fue presentado por los doctores Carlos Quenan, profesor del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad de la Sorbona, y Christian Ghymers, especialista europeo, consultores del SELA. El estudio tuvo como propósito fundamental promover el debate sobre las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) y la necesidad de conformar posiciones comunes ante los planteamientos europeos, lo cual se constituye en factor determinante para obtener resultados favorables de la próxima Cumbre Birregional. Después de presentar el marco general de discusión, se abordó el concepto de cohesión social para destacar la importancia del mismo y su utilidad para el diseño de un plan de acción conjunto. Seguidamente, se hizo una descripción analítica de las modificaciones y las tendencias de la cooperación para el desarrollo de la UE en los últimos tiempos y, posteriormente, se procedió a realizar una evaluación de los cambios en la política de desarrollo de la UE. Al final y a manera de conclusión, el estudio presentó algunas ideas y sugerencias respecto de lo que puede y debería esperar ALC de la Cumbre de Lima, las cuales pueden resumirse de la manera siguiente:

- o Dar un contenido más concreto a la asociación estratégica.
- o Aprovechar las nuevas posibilidades generadas por las reformas en la política de cooperación europea mediante un método colegiado para lograr consensuar posiciones previamente.

- o Ofrecer al socio europeo un monitoreo subregional (o regional) mutuo en ciertas áreas de la cooperación.
- o En esta perspectiva, también se podría pedir un "diálogo macroeconómico" ALC/UE como manera de incentivar una mejor coordinación previa entre países de ALC.
- o En particular, este diálogo podría incluir aportes financieros y asesoría técnica de la UE al desarrollo de fondos de convergencia estructural.
- o Una acción concertada de los países de ALC en la relación interregional puede ejercer una presión para incrementar el aporte y la calidad de la cooperación de la UE con la región (incluso, quizás, en el tema de la deuda).
- o El tema de la cohesión social brinda una oportunidad concreta de acciones conjuntas con la UE: por ejemplo, aportes europeos al desarrollo de la propuesta de la CEPAL para establecer "pactos sociales" o "contratos de cohesión social", entre otras.

6. El Presidente agradeció a la Secretaría Permanente la elaboración de este importante documento, manifestó su convicción de que el mismo representa una contribución significativa con miras a la Cumbre de Lima y felicitó a los consultores por el trabajo realizado. Seguidamente, ofreció la palabra a las delegaciones de los Estados Miembros.

7. La delegación del Perú manifestó su agradecimiento a la Secretaría Permanente por el apoyo que ha venido prestando a la Cancillería de su país en función de la Cumbre de Lima. Destacó que existe mucha expectativa con relación a la Cumbre, en vista de que hasta ahora las relaciones ALC-UE han sido fructíferas y son factibles de mejorarse. Consideró que para reforzar y ampliar dichas relaciones es necesario incrementar los esfuerzos hacia la unidad y la concertación en la región, superando las diferencias de criterio en materia de desarrollo. De esa manera, se podría incrementar el poder de negociación de la región ante la UE, para lo cual la Cumbre de Lima representa una valiosa oportunidad.

8. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela felicitó a la delegación del Perú por el trabajo preparatorio de la Cumbre de Lima adelantado por la Cancillería peruana y manifestó que se ha venido trabajando en la elaboración de un proyecto de declaración que se denominaría "Declaración de Lima", el cual incluye una agenda de alcance regional para enfrentar los aspectos referidos a: (i) erradicación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, sobre la base del concepto de pueblo; (ii) desarrollo sustentable, medio ambiente, cambio climático global y energía; y (iii) potencialidades de cooperación entre los países de la región tomando en cuenta las asimetrías existentes. Asimismo, expresó la necesidad de profundizar el debate sobre el concepto de cohesión social en la región por considerar que ésta no se podrá alcanzar sin que previamente se superen los niveles de desigualdad y haya inclusión social, criterio que no coincide con la concepción europea.

9. La delegación de Guyana agradeció a las autoridades peruanas por la preparación de la Cumbre de Lima y propuso que los siguientes puntos sean incorporados a la agenda de dicha Cumbre: (i) El impacto que el cambio climático global ejerce en los esfuerzos por erradicar la pobreza, dado que el mismo afecta principalmente a las poblaciones agrícolas y a los sectores más pobres de la sociedad. Con respecto a este

6

tema abogó porque los países grandes, que con sus prácticas industriales han causado los cambios climáticos que se vienen dando, asuman las responsabilidades del caso; (ii) una definición clara del concepto de cohesión social sobre el cual señaló que su país preferiría utilizar el término transformación social o inclusión social, de conformidad con lo expresado por la delegación venezolana y dijo que, aunque pudiera argumentarse que tal diferenciación es una mera cuestión de semántica, la misma debía ser dilucidada antes de la Cumbre Birregional. Asimismo, expresó su convicción de que existe la necesidad de expandir la democracia y de transformarla en consultiva, para evitar conflictos y permitir las transformaciones sociales, la inclusión y la cohesión social. Respaldó los conceptos emitidos por el delegado venezolano en el sentido de que primeramente es necesario incluir antes de cohesionar; (iii) la necesidad de desarrollar una metodología propia para las negociaciones con la UE; la necesidad de reorientar las inversiones directas provenientes de la UE, concentradas en industrias extractivas, hacia infraestructuras sociales; diseñar modalidades para estimular y canalizar la participación de los estamentos sociales en las negociaciones; y (iv) proponer una ampliación de la cooperación económica proveniente de la UE.

10. La delegación de Jamaica manifestó la impresión que le había producido la sugerencia de establecer un diálogo macroeconómico ALC-UE, el cual debería considerar el hecho de que las dos regiones se mueven a velocidades diferentes, razón por la cual no es posible cumplir los lapsos poco realistas establecidos por la UE. Destacó la urgente necesidad de lograr un mayor entendimiento de la región con las instancias financieras de la UE para enfrentar problemas tan prioritarios como el de la deuda externa. Señaló que en esta materia la situación es tan grave que el cumplimiento de los Objetivos del Milenio se está viendo severamente amenazado debido a la falta de recursos financieros. Opinó que los países de la región necesitan la inversión extranjera directa en infraestructura social y lamentó que actualmente tal inversión esté concentrada en actividades extractivas. Consideró, por último, que se deberían abordar los temas relacionados con (i) el sistema multilateral de comercio, financiamiento al desarrollo y arquitectura financiera internacional; y (ii) cooperación internacional e inversiones en el sector público, con miras a concertar posiciones de la región en venideras negociaciones internacionales y expresó su deseo de que el SELA participe en dicha tarea.

11. Al concluir el debate de esta sesión, el Dr. Antonio Romero expresó, en nombre de la Secretaría Permanente, el agradecimiento a los ponentes y delegados que intervinieron en el mismo y resumió las cuestiones debatidas en los siguientes puntos: (i) Destacó el señalamiento hecho por la delegación del Perú en el sentido de que ALC debe unirse y reconocer sus diferencias para poder construir el consenso que se requiere para avanzar hacia la concertación de posiciones regionales frente al bloque europeo y recordó que tal preocupación ha estado presente en las últimas tres reuniones sobre las relaciones ALC-UE efectuadas en el SELA; (ii) consideró como muy positiva la iniciativa de Venezuela expresada en la necesidad de clarificar el concepto de cohesión social frente a la noción de inclusión social. Señaló, además, que el avance en la conceptualización de ambos términos había conducido a la elaboración de una propuesta de declaración para la Cumbre de Lima que está siendo considerada por la UE; (iii) en cuanto a la cooperación intrarregional, afirmó que existen posibilidades para su incremento e informó que, al respecto, el SELA había propuesto que el tema para la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de este año fuera un balance de los cuarenta años del Plan de Acción de Buenos Aires, con la finalidad de diseñar acciones destinadas a la ampliación de la cooperación Sur-Sur, con especial referencia a América Latina y el Caribe; (iv) en lo concerniente al tema del cambio climático

global, recordó que el Jefe de la Delegación de Bolivia había introducido este tema en el pasado Consejo Latinoamericano, y señaló que por su impacto el mismo debía ser tratado en el marco de los temas sobre desarrollo y pobreza, razón por la cual se está considerando la posibilidad de diseñar actividades concretas en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente correspondiente al año 2009; y (v) con relación al planteamiento de la delegación de Jamaica, destacó la importancia que para los países de la región tiene el poder contar con el apoyo de la UE en el diálogo con las instituciones financieras internacionales, en particular en el tema de la deuda, para poder cumplir a plenitud con los Objetivos del Milenio. Asimismo, señaló que los temas específicos planteados por la delegación de Jamaica serán abordados en un taller que realizará la Secretaría Permanente el próximo 24 de marzo en el marco de las actividades preparatorias de la XII Conferencia de la UNCTAD.

12. A continuación, tomó la palabra el consultor Christian Ghymers, quien expresó su coincidencia con el planteamiento de la delegación venezolana en lo que tiene que ver con las diferencias de interpretación del concepto cohesión social que existen entre la UE y ALC. Al respecto, señaló que, precisamente, las diferencias son el motor del diálogo y agregó que antes de que la expresión cohesión social fuera traída a colación por la UE, existían muy variadas visiones del asunto lo que dio origen al enriquecimiento del debate tal como se ha venido dando hasta ahora. Con respecto a la necesidad de disponer de una metodología propia de la región, estimó que lo ideal sería contar con una metodología de alcance birregional que debería ser precedida por una de alcance regional. Por último, se refirió a la idea del diálogo macroeconómico y consideró que el mismo tendría que ser definido por las subregiones.

13. Finalmente, intervino el consultor Carlos Quenan, quien afirmó que, en lo político, prevalece la democracia representativa en la región pero que es necesario transformarla en participativa y consultiva. Con respecto a la cuestión de la cohesión social, señaló que no debería exagerarse el problema de las definiciones y que la discusión sobre la misma debía ser ampliada a la cohesión nacional e, inclusive, a la cohesión territorial en la región, teniendo en cuenta el papel del Estado en esta materia.

14. La segunda sesión "**La perspectiva de algunos organismos, expertos y países sobre las relaciones con la UE y la próxima Cumbre Birregional**" fue moderada por el Excmo. Señor Embajador de la República de Guatemala en la República Bolivariana de Venezuela y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano, Héctor Iván Espinoza. En dicha sesión fueron presentadas las siguientes ponencias:

15. El Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), Diputado Filinto Durán Chuecos, presentó una ponencia relacionada con la participación parlamentaria en el marco de las relaciones ALC-UE y describió las propuestas realizadas por el PARLATINO en la reciente Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT), relacionadas con los temas de la pobreza en la región, el control democrático del uso de los recursos naturales, la deuda externa y los flujos de capitales sur-norte, la transferencia de tecnología, las reglas y prácticas sobre el comercio exterior, así como el avance en materia de inclusión social. Destacó que los parlamentos nacionales y las organizaciones interparlamentarias deberían asumir un papel protagónico en dichas relaciones y crear instancias de seguimiento y control del cumplimiento de los compromisos, recomendaciones y resoluciones que se adopten en materia de comercio y cooperación internacional.

16. Seguidamente, la Sra. Ana Sojo, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, presentó una ponencia sobre el desarrollo social de la región y los ámbitos para la acción conjunta en ese campo. Realizó un diagnóstico compuesto por indicadores sociales y detalló los notables avances alcanzados en algunas variables relevantes del desarrollo social de la región. Consideró que, en base a los valores compartidos en torno a derechos humanos, democracia y multilateralismo, ALC y la UE podrían concertar un programa de lucha conjunta contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión, basado en tres pilares, a saber: crecimiento económico sostenido y de buena calidad y con distribución equitativa de sus frutos; políticas sociales con alta inversión en capital humano; y voluntad política, fortalecimiento de las instituciones democráticas y construcción de grandes acuerdos para avanzar por el camino del desarrollo. Se refirió a las iniciativas gubernamentales e instituciones de integración y a las condiciones necesarias para desarrollar una relación virtuosa entre integración y cohesión social, temas que deberían ser considerados medulares en el marco de las negociaciones ALC-UE.

17. La Sra. Murielle Lesales, Asesora de Cooperación de la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), presentó una ponencia en la que describió la evolución de las relaciones entre el Gran Caribe y la Unión Europea, destacó las experiencias alcanzadas en dichas relaciones y realizó varias sugerencias en función de la próxima Cumbre Birregional. Destacó la conveniencia de aprovechar las experiencias del Gran Caribe como espacio de regionalización del diálogo y de la cooperación con la UE. Consideró, asimismo, que la existencia de varias agrupaciones de integración en el Gran Caribe constituye una diversidad de intereses y de asimetrías que no impide la concertación en base a problemas e intereses comunes de los países participantes. Propuso que se recopile la información sobre el conjunto de actividades efectuadas en ALC con el apoyo de la UE con el fin de identificar las áreas donde pudiera desarrollarse la coordinación, armonización y complementariedad para lograr una mayor concertación regional de cara a las negociaciones con la Unión Europea. Otro objetivo sería lograr un mayor alcance de los programas y proyectos de cooperación regional mediante una mejor coordinación de los distintos Fondos europeos por subregiones. Por último, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer el mecanismo de seguimiento entre las Cumbres sobre la base de los siguientes elementos: (i) Una mayor implicación de las instituciones regionales y subregionales, a través de sus actividades ordinarias; (ii) una agenda intra-regional común para acompañar la regionalización del diálogo político, definiendo sus temas y los foros; y la cooperación regional entre los subgrupos de integración de ALC, definiendo los tipos de programas y los proyectos para cada problemática común identificada como prioritaria en el diálogo político; y (iii) la concretización de las declaraciones de intención en materia de cooperación regional y subregional.

18. El Lic. José Manuel Antonio Luna Calderón, Director General para Europa y ALCA, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de México, presentó la ponencia "El Acuerdo Global México-UE: Resultados y Perspectiva" en la que resaltó las ventajas que ha representado dicho Acuerdo dentro de la globalidad de relaciones que mantienen ambas partes, entre las cuales destacó la diversificación de las relaciones comerciales de México, la generación de mayores flujos de inversiones directas europeas y el fomento de las alianzas empresariales estratégicas. Asimismo, describió los principales instrumentos jurídicos que amparan dichas relaciones, los principales aspectos cubiertos en el Acuerdo, los mecanismos políticos y técnicos de seguimiento entre ambas partes y la cooperación otorgada por la UE en virtud del Acuerdo. Se refirió, en particular al PIAPYME (Asesoría técnica, Alianzas Estratégicas, Transferencias de Tecnologías) y al

PROTLCUEM (Programa de Facilitación del TLCCUEM), dos programas de cooperación instrumentados bilateralmente y orientados a aprovechar el Acuerdo de una manera más efectiva. Asimismo, destacó el extraordinario crecimiento de las exportaciones mexicanas a los mercados de la UE, el incremento de las inversiones directas de la UE en México como consecuencia de la aplicación del Acuerdo y delineó las perspectivas de la cooperación entre ambas partes para el periodo 2007-2013. Por último, lamentó que el tema de la participación empresarial haya tenido poca relevancia en los análisis y reuniones efectuadas acerca de las relaciones ALC-UE y recomendó, en ese sentido, asimilar las experiencias derivadas de los acuerdos de México y de Chile con la UE.

19. El señor Ricardo Herrera Saldías, Asesor del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, realizó una exposición sobre la base del documento "Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Chile y los países de la Unión Europea: cuatro años de vigencia del acuerdo de asociación", que puso a disposición de los participantes. En su intervención, describió detalladamente el largo y complejo proceso de negociación entre su país y la UE, que fue iniciado en el año 1990 y concluido en el año 2002 con la suscripción de un Acuerdo de Asociación que abarca, fundamentalmente, un diálogo político, el intercambio comercial y la cooperación entre ambas partes. Manifestó que el Acuerdo ha sido fructífero para su país tanto por el crecimiento de las exportaciones chilenas a los mercados de la UE como por el aumento de las inversiones directas europeas, el cual ha beneficiado a varias regiones específicas de la economía chilena. Manifestó, asimismo, que la cooperación económica procedente de la UE si bien no ha crecido cuantitativamente, se ha mantenido estable en determinadas áreas definidas como prioritarias, las cuales abarcan temas de cohesión social, innovación y competitividad, y educación superior. Por último, destacó que la aplicación del Acuerdo ha representado un desafío y un gran esfuerzo en materia técnica para el país.

20. Una vez concluidas las intervenciones, el moderador invitó a las delegaciones a un debate sobre los temas presentados.

21. La delegación de Bolivia solicitó una aclaración en torno al contenido del término sociedad civil y consideró que el mismo debería ser precisado en las conclusiones y recomendaciones que surjan de la reunión.

22. El Dr. Antonio Romero intervino, en relación con la preocupación de la delegación de México sobre la participación empresarial, para informar acerca de una serie de actividades que ha realizado y que realizará en el futuro la Secretaría Permanente para estimular dicha participación en las actividades referidas a las relaciones ALC-UE.

23. La delegación del Perú destacó la gran diferencia existente entre la negociación bilateral y la negociación comunitaria mediante una vocería única y, en ese sentido, recomendó tomar en cuenta la experiencia de la CAN en las negociaciones venideras con la UE.

24. La delegación de Chile intervino para informar, con relación al tema de la participación de la sociedad civil, que durante la aplicación del Acuerdo Chile-UE está previsto incorporar instancias no gubernamentales para que se pronuncien sobre el funcionamiento del mismo.

25. La delegación del Perú informó que en su país se realiza actualmente un amplio debate sobre el término sociedad civil y se hacen consultas para incorporarlo en los tratados de libre comercio que se están negociando.

26. La tercera sesión “**La perspectiva de los organismos subregionales de integración**” fue moderada por el Excmo. Señor Keith Franklin, Embajador de la República de Barbados en la República Bolivariana de Venezuela y Segundo Presidente del Consejo Latinoamericano. Durante la misma, fueron presentadas las siguientes ponencias.

27. La perspectiva de la Comunidad Andina (CAN) fue expuesta por el Dr. Adalid Contreras, Director General, quien describió la evolución del proceso de integración andina, su situación actual y los componentes esenciales de las negociaciones que actualmente están en curso entre la CAN y la UE. Indicó que la integración andina se encuentra en una tercera etapa denominada “proceso de integración integral andino”, que se caracteriza por la articulación de una agenda social con un agenda política, una agenda ambiental y una agenda comercial. Asimismo, la CAN es parte integrante del esfuerzo de construcción de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y aspira avanzar en un futuro hacia algún tipo de integración latinoamericana. Destacó que un elemento fundamental de la integración integral es la participación social, que propicia el protagonismo de la sociedad civil mediante la incorporación de organizaciones de la sociedad civil en el sistema andino de integración.

Expresó que en las negociaciones CAN-UE para la concertación de un Acuerdo de Asociación, los países andinos se rigen por la Decisión 667 que postula el trato diferenciado en su favor, tomando en cuenta las profundas desigualdades entre los propios países andinos y, entre éstos, y los de la UE. En cuanto al diálogo político, mencionó que se están negociando temas birregionales comunes, tales como democracia, corrupción, derechos humanos y tráfico de drogas, entre otros; pero también temas sensibles donde existen visiones no coincidentes que es necesario debatir con visión de largo plazo como, por ejemplo, el tema de las migraciones. En el ámbito de la cooperación, además de las fórmulas para atender las asimetrías, la CAN propone convertir la cooperación en compromisos vinculantes y concertar mecanismos transformadores como, por ejemplo, un fondo estructural que apoye las políticas de desarrollo y lograr una mayor flexibilidad de parte de la UE en los fondos que le destina a los países de la CAN. Se pretende de esa manera mejorar la productividad y la competitividad, con el fin de aumentar el flujo de exportaciones hacia Europa y las inversiones directas europeas en la subregión andina.

Por último, consideró que la participación de la sociedad civil, el estímulo a la cohesión social que tome en cuenta las desigualdades y el tema del cambio climático son elementos esenciales de una mejor relación ALC-UE. En ese sentido, puso a disposición un documento denominado “Veintiún propuestas para el Siglo XXI en relación al cambio climático”, elaborado por la Secretaría General de la CAN y el cual podría servir de base para elaborar una posición regional respecto de este tema fundamental.

28. La perspectiva centroamericana fue expuesta por el Dr. Rubén Nájera, Asesor del Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), mediante una ponencia denominada “La Integración Centroamericana y la Cooperación de la Unión Europea”. En su exposición, describió la evolución histórica de la integración centroamericana, en particular el marco institucional, la situación actual de la liberación comercial y el avance hacia la unión aduanera; las relaciones

comerciales externas; y las relaciones históricas, comerciales, la cooperación y las actuales negociaciones con la UE. En cuanto a éstas, se refirió detalladamente al proceso de conversaciones iniciado en el año 2002 entre los países centroamericanos, actuando conjuntamente y con una vocería única, destinadas a la concertación de un Acuerdo de Asociación entre ambas partes, las cuales fueron iniciadas oficialmente en 2007 con un horizonte preestablecido de 10 rondas en 18 meses. Destacó, en ese sentido, que el objetivo básico de la negociación es desarrollar una amplia cooperación que favorezca a Centroamérica en su integración y desarrollo. Consideró positivo el hecho de que para poder iniciar las negociaciones, Centroamérica tuviera que profundizar su proceso integracionista en una serie de campos institucionales, económicos y comerciales, lo cual ya ha ejercido efectos multiplicadores en el comercio, las inversiones y en la consolidación de las instituciones de la integración centroamericana.

29. La perspectiva del Caribe fue expuesta por la Señora Valerie Alleyne-Odle, Gerente de Programas de la Secretaría General de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Durante su intervención, describió los antecedentes y evolución histórica de la relación entre los países que hoy conforman la Comunidad del Caribe con Europa, destacando las sucesivas renovaciones de los Acuerdos de Lomé hasta la suscripción del Acuerdo de Cotonou en el año 2000 que estará vigente hasta el año 2020. Seguidamente, explicó detalladamente los antecedentes, los objetivos y riesgos, el procedimiento establecido, y los elementos constitutivos del Acuerdo de Asociación Económica entre CARIFORUM y la Unión Europea, para concluir con un conjunto de reflexiones sobre dichas negociaciones que consideró de interés para otras agrupaciones de integración en ALC. En particular, destacó que el Acuerdo va dirigido a reemplazar las preferencias comerciales derivadas de los sucesivos acuerdos de Lomé, promover la gradual y mejor integración de los países caribeños en la economía mundial, incrementar la producción y el abastecimiento, así como a reforzar la integración regional y el desarrollo sustentable, siempre garantizando un trato diferenciado de parte de la UE y manteniendo plena conformidad con las disposiciones de la OMC. Describió, asimismo, las sucesivas fases de las negociaciones que fueron iniciadas en el año 2004, concluidas en diciembre de 2007 y cuya aplicación provisional deberá iniciarse el 15 de abril de 2008.

30. La perspectiva del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fue expuesta por la Señora Ariela Ruiz Caro, Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, mediante la ponencia titulada "La situación de las relaciones del MERCOSUR con la Unión Europea". En su intervención, destacó que la UE es el principal donante de ayuda para el MERCOSUR, hasta el punto de que los fondos comunitarios destinados a la financiación de la cooperación económica y de la ayuda al desarrollo ascendieron entre 2000 y 2006 a 250 millones de euros. Además, la UE es su principal socio comercial por representar alrededor del 23% de sus intercambios comerciales y, por su parte, este intercambio supone el 2,3% del volumen total del comercio exterior de la UE. Asimismo, los países de la UE son el principal inversor en el MERCOSUR.

Seguidamente, describió la evolución del proceso de negociación entre ambas partes para la concertación de un Acuerdo de Asociación y las razones por las cuales se encuentran estancadas en la actualidad. En primer lugar, manifestó que la respuesta de la UE a las demandas del MERCOSUR en abril de 2006 no fue satisfactoria, por cuanto entre otros aspectos la UE condicionó las concesiones en el campo agrícola – de interés prioritario para MERCOSUR- a la evolución de la Ronda de Doha y requería, además, tratamiento "OMC plus" en áreas como servicios, compras gubernamentales y

propiedad intelectual. De ahí en adelante se ha mantenido estancada la negociación, no obstante los pronunciamientos de la UE en el sentido de avanzar hacia una red de acuerdos de asociación que incluyan a todos los países de la región y cuyo objeto sería el impulso de la integración regional en su conjunto.

Explicó, asimismo, las diferencias de objetivos entre ambas partes. Expresó, en ese sentido, que MERCOSUR busca alcanzar los objetivos planteados desde el inicio de la negociación: mejorar el acceso a mercado, ampliar el comercio y reducir las asimetrías. Pero para ello, el acuerdo tiene que ser equilibrado y tener en cuenta el trato especial y diferenciado en todos los sectores y atendiendo las desigualdades. Mientras que para la UE el acuerdo tiene un carácter estratégico, en el cual las consideraciones políticas prevalecen sobre las económicas. Sin embargo, ese carácter no se ve materializado en la propuesta que la Comisión Europea realiza en la negociación comercial, observándose cierta contradicción entre el mandato del Consejo y la praxis de la Comisión.

Por lo que respecta a las negociaciones entre ALC y la UE, consideró que es imprescindible utilizar foros como el SELA o el Grupo de Río como instrumentos de coordinación política en la esfera de las relaciones económicas y políticas internacionales, en este caso con la UE, así como se hace necesario estimular la acción promotora del Estado y romper con la lógica del mercado como único asignador de recursos. En ese sentido, hizo una serie de consideraciones que ponen en duda la eficacia y utilidad de los mecanismos implícitos en los tratados de libre comercio para los países de la región. Por último, sugirió los siguientes lineamientos comunes mínimos de negociación para poder mejorar la posición negociadora de ALC ante la UE:

- Límites al movimiento de los capitales financieros.
- Definir estándares mínimos para atraer inversión extranjera y no aceptar eliminación de requisitos de desempeño.
- Reglas con fuerza jurídica obligatoria para acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales.
- Suscribir la Convención sobre Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de las Naciones de la UNESCO.
- No permitir que los servicios sean negociados con listas negativas y mantener el principio de listas positivas que se aplica en las negociaciones de la OMC.
- Evitar las asimetrías jurídicas en la negociación.
- Exigir que la UE no deje de aplicar los términos del tratado por razones de seguridad.
- No renunciar al rol fiscalizador de las entidades sanitarias y fitosanitarias nacionales.

31. El moderador agradeció a los ponentes sus importantes contribuciones y ofreció la palabra a los delegados.

32. La delegación de Guyana manifestó que uno de los temas que deberían plantearse a la UE, además de los que propuso en su primera intervención, es el referido a la lentitud con que son erogados los recursos provenientes de la Ayuda para el Desarrollo, la cual falla además en situaciones de desastres naturales. Asimismo, felicitó a MERCOSUR por haber mantenido firme su posición ante la política agrícola restrictiva de la UE.

33. El representante de la SIECA, a su vez, intervino para destacar que los recursos de cooperación europea destinados a Centroamérica también son lentos y sujetos a trámites engorrosos. Recomendó, por lo tanto, tomar muy en cuenta este aspecto en las futuras negociaciones.

34. La representante de MERCOSUR manifestó que, en su opinión, bajo las condiciones actuales no hay esperanzas de una mejora en la negociación agrícola con la UE.

35. La delegación de Jamaica preguntó a la Secretaría Permanente sobre sus posibilidades de ayudar a las economías más pequeñas en las negociaciones con la UE, mediante seminarios de formación y capacitación de negociadores.

36. La Secretaría Permanente respondió que sus posibilidades dependerían en buena medida de la disponibilidad oportuna de recursos financieros; pero que se habían realizado esfuerzos muy exitosos al respecto en años recientes.

En particular, la Secretaría Permanente del SELA, recordó el proyecto de apoyo a las negociaciones comerciales en el marco de la OMC, que coordinó y ejecutó con el gobierno de Guatemala, entre 2006 y principios de 2007; así como la participación activa de la institución en los Talleres de Capacitación sobre Negociaciones y Políticas Comerciales para el Caribe, que cada año se realiza en Kingston, Jamaica, con la participación de la Secretaría de la OMC, la Universidad de las Indias Occidentales y el SELA.

37. La representante de CARICOM consideró que, no obstante la falta de recursos financieros, la Secretaría Permanente podría elaborar un estudio comparativo de los distintos acuerdos negociados por países de la región con la UE, para conocer aquellos aspectos positivos y las experiencias de su aplicación.

38. **El Programa SELA-IBERPyme** fue presentado por el Dr. Antonio Romero y el Coordinador de dicho Programa. Ing. Gonzalo Capriles. El Dr. Romero realizó una exposición sobre los antecedentes y la evolución de dicho Programa, resaltó la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y, en ese sentido, manifestó la conveniencia de que durante la Cumbre de Lima se plantee la ampliación del Programa para que pueda abarcar a los países del Caribe, excluidos actualmente por provenir el Programa de la cooperación iberoamericana.

El Ing. Capriles, por su parte, describió detalladamente las características, objetivos, alcances y la evolución del Programa, el cual ha recibido el reconocimiento de amplios sectores gubernamentales y privados. Destacó los logros alcanzados, la amplia cobertura institucional que ha tenido, los convenios y mecanismos de difusión con que cuenta actualmente y enumeró las múltiples actividades programadas para el año 2008.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante los debates, los participantes arribaron a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

1. Los participantes en la Reunión Regional "Las Relaciones América Latina y el Caribe - Unión Europea y la V Cumbre Birregional de Lima" tomaron nota con interés del

documento elaborado por la Secretaría Permanente, titulado "Hacia la Cumbre de Lima: Antecedentes y elementos para contribuir a la conformación de posiciones comunes de la región" (SP/RR-RALC-UE-VCBL/DT No. 2) el cual, presentó algunos elementos que sirvieron de base para las discusiones que tuvieron lugar entre los representantes de los Estados Miembros del SELA.

2. En la reunión se resaltó la importancia de continuar la discusión entre los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe respecto del concepto de cohesión social, para que el mismo incluya la diversidad de opiniones existentes acerca de su definición, contenidos y alcances dadas las particulares condiciones económicas, políticas y sociales que existen en la región. Ello resulta fundamental dado que la cohesión social ha pasado a ser una dimensión esencial de la cooperación entre la UE y ALC desde la III Cumbre birregional celebrada en Guadalajara (México) en mayo de 2004. En tal sentido, los delegados reconocieron la utilidad y valor propositivo que tienen los trabajos desarrollados por la CEPAL para el debate y la concertación de posiciones latinoamericanas y caribeñas sobre esta problemática y, sobre todo, la propuesta de esa institución regional para que la UE y ALC conformen un programa conjunto de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

3. Sobre lo anterior, los participantes destacaron las interrelaciones del concepto de cohesión social, que se viene manejando desde hace algún tiempo en el diálogo entre la UE y ALC, con el de democracia. Al respecto, se señaló que ha quedado evidenciado que para resolver los problemas económicos y sociales que enfrenta la mayoría de las naciones de la región se requieren democracias que garanticen una participación activa de los más diversos sectores y organizaciones sociales en la discusión y definición de las políticas de desarrollo. Igualmente, en la reunión se resaltó la conveniencia de que en estas discusiones incluyan el tema de la desigualdad y el de las asimetrías.

4. En la reunión también se abordó el impacto que el cambio climático tiene en los esfuerzos por erradicar la pobreza, dado que las consecuencias del mismo afectan principalmente a las poblaciones agrícolas, costeras, a los sectores más pobres de la sociedad y a los pequeños países insulares.

5. En los debates se reconoció que a pesar de las complejidades que se derivan de los cambios en la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea, y que abarcan reformas de política y un nuevo instrumento de financiación de la cooperación al desarrollo en el marco de la programación para el período 2007 – 2013, hay posibilidades de aprovechar mejor – tanto cuantitativa como cualitativamente – la cooperación europea en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Ello supone, sin embargo, que la región sea capaz, mediante un método colegiado, de lograr consensuar posiciones que mejoren su capacidad de interlocución ante las autoridades de la UE. En este sentido, se convino en la importancia de ofrecer al socio europeo un monitoreo subregional o regional mutuo en ciertas áreas de la cooperación, para lo cual se deberían aprovechar las instituciones subregionales de integración existentes así como las de alcance regional como el SELA y la CEPAL.

6. Se reiteró la conveniencia de que junto al fortalecimiento de las relaciones de cooperación económica con la UE, deberían impulsarse acciones de cooperación entre los propios países de la región, estableciendo redes entre las administraciones tal y como lo demuestran de manera fehaciente varios ejemplos y proyectos exitosos recientes. De igual forma, se señalaron tres áreas en las que pudieran concretarse esfuerzos cooperativos de alcance regional entre la UE y ALC: a) el fortalecimiento de un

diálogo macroeconómico con Europa; b) el incremento de inversiones para la creación y desarrollo de infraestructura social; y c) la propuesta de mecanismos novedosos para atender las presiones que impone la deuda externa para el desarrollo social de varios países de nuestra región. Sobre este último aspecto se planteó que la carga financiera derivada del servicio de la deuda externa para algunas naciones de ingresos medios altamente endeudados de nuestra región es tan alta que el cumplimiento de los Objetivos del Milenio se está viendo seriamente amenazado, y, en tal sentido se expresó la necesidad de que el SELA participe en el proceso de construcción de un nuevo entendimiento al respecto.

7. Los participantes valoraron positivamente las propuestas que el PARLATINO, a través de su Comisión Permanente de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, realizó en diciembre del 2007 ante la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT) y el proceso de análisis del Proyecto de Resolución denominado "Retos y oportunidades derivadas de la globalización para las relaciones económicas y comerciales entre los países de la Unión Europea y de América Latina". En tal sentido, recibieron con satisfacción la propuesta de esta comisión para que en el proceso de seguimiento y control de los compromisos, recomendaciones y resoluciones que se adopten en materia de comercio y cooperación internacional entre la UE y ALC se aprovechen las instancias parlamentarias, nacionales e internacionales, así como a los órganos de integración existentes en ALC y a la Secretaría Permanente del SELA.

8. También se reconoció el interés del Gran Caribe como espacio de regionalización del diálogo y de la cooperación con la UE y la importancia de las propuestas realizadas por la representante de la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), no sólo para contribuir a que América Latina y el Caribe tenga una voz única basada en intereses comunes, sino también para fortalecer el mecanismo de seguimiento de los compromisos adoptados en las cumbres birregionales ALC-UE.

9. Los participantes tomaron nota de las experiencias de Chile y México en cuanto a negociación y aplicación de sus Acuerdos de Asociación con la Unión Europea. De acuerdo con las valoraciones realizadas por las autoridades gubernamentales de estos dos países, estos acuerdos han tenido impactos muy positivos, no sólo en el ámbito comercial sino también en el de la cooperación y el diálogo político. Se resaltó la importancia de continuar compartiendo estas experiencias con el resto de los países y grupos subregionales de ALC.

10. En la reunión se analizó el estado actual del proceso de negociaciones con la UE de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y MERCOSUR, así como los principales elementos del recién concluido Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y los países miembros de CARIFORUM (CARICOM y República Dominicana). Igualmente, se reconocieron las prioridades diferenciadas en las relaciones económicas con la UE de las distintas subregiones de ALC, y la utilidad de compartir estas disímiles percepciones en foros como el SELA para avanzar en el necesario proceso de concertación de posiciones regionales.

11. Los participantes acogieron favorablemente la presentación realizada sobre las estrategias y actividades del Programa SELA-IBERPyme y subrayaron la importancia de la reunión entre altas autoridades de la UE y de ALC para las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES), que tendrá lugar en la ciudad de Lima, entre el 13 y 15 de marzo de 2008, bajo los auspicios del gobierno peruano, de ALIDE, OBREAL, SEGIB y SELA. En tal

sentido, y teniendo en cuenta que en reuniones anteriores los Estados Miembros acordaron que deberían explorarse proyectos de cooperación regional entre la UE y ALC a través del SELA en áreas como las del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación, y el apoyo a las PYMES, se planteó la conveniencia de que el SELA explore con las autoridades europeas la posibilidad de ampliar el alcance del programa SELA-IBERPyme de tal forma que puedan beneficiarse del mismo todos los países caribeños miembros del SELA.

12. Las delegaciones también señalaron la importancia de perseguir el objetivo mayor de lograr la integración de América Latina y el Caribe.

13. Las delegaciones agradecieron a las autoridades peruanas el esfuerzo realizado en la preparación de la Cumbre de Lima y manifestaron su satisfacción por los trabajos para la elaboración del proyecto de declaración de esa Cumbre y por su contribución a la necesaria concertación de posiciones comunes de toda la región.

14. Los participantes agradecieron a la Secretaría Permanente del SELA el trabajo realizado para esta importante reunión y señalaron la conveniencia de continuar estos esfuerzos analíticos y de concertación, que permitan mantener un fluido intercambio de experiencias entre las naciones latinoamericanas y caribeñas respecto de las relaciones económicas y de cooperación con la UE.

SESIÓN DE CLAUSURA

39. El moderador agradeció a los delegados, consultores y expertos, y a la Secretaría Permanente por los trabajos realizados y por el éxito de la reunión. Agradeció especialmente a la delegación del Perú y por su intermedio al gobierno peruano por sus dedicados esfuerzos de preparación de la Cumbre de Lima.

40. El Jefe de la delegación del Perú, Excmo. Señor Luis Santa María Calderón, Embajador de la República del Perú en la República Bolivariana de Venezuela, pronunció unas palabras de agradecimiento por las expresiones recibidas durante la reunión relativas a la preparación de la Cumbre de Lima. Consideró que la Cumbre representa sin duda una ocasión propicia para el diálogo entre los países de la región, y entre ésta y la Unión Europea, a pesar de las grandes diferencias de enfoque y de criterios existentes. Agradeció, igualmente, el apoyo otorgado por la Secretaría Permanente del SELA, en particular por los importantes documentos elaborados y las reuniones de concertación y consulta efectuadas, cuyas conclusiones y recomendaciones estimó de suma importancia para los Estados Miembros del SELA.

41. El Jefe de la delegación de Guatemala, Excmo. Señor Héctor Iván Espinoza, Embajador de la República de Guatemala en la República Bolivariana de Venezuela y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano, agradeció la labor desplegada por el SELA en beneficio de los Estados Miembros, en particular el otorgado a Guatemala en 2007 para la formación de negociadores, y destacó especialmente la labor exitosa del Programa SELA-IBERPyme.

A N E X O I

**Palabras inaugurales de la Señora Embajadora Floria Caricote Lovera,
Secretaria Permanente del SELA**

- Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano,
- Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA,
- Distinguidos representantes de la CEPAL, de la AEC, de SIECA, de la CARICOM, de la CAN, del MERCOSUR y del PARLATINO que nos acompañan,
- Distinguidos Organismos, personalidades y consultores invitados,
- Señoras y Señores:

Constituye para mí un alto honor, inaugurar esta reunión regional sobre las importantes y complejas relaciones económicas que mantienen los países de América Latina y el Caribe con la Unión Europea. Debo decir también que esta actividad forma parte del Programa de Trabajo aprobado por nuestros Estados Miembros en el pasado Consejo Latinoamericano del SELA.

Los antecedentes de los debates que tendrán lugar entre hoy y mañana, se derivan de dos reuniones organizadas por la Secretaría Permanente del SELA sobre este tema en los años 2006 y el 2007, de conformidad con los mandatos de los Estados Miembros. La primera de ellas, reconoció los aspectos fundamentales que caracterizaban tanto al estado de las relaciones económicas entre las dos regiones, como a la capacidad de nuestra región para mejorar su interlocución en el diálogo con Europa. Entre estos elementos se destacó que la generación de un nuevo impulso en dichas relaciones, requería de un esfuerzo particular de nuestros países para que la región pudiera erigirse como un interlocutor organizado ante la UE. En este sentido, se reconoció que resultaba imprescindible la discusión y el diseño de una estrategia latinoamericana y caribeña para sus relaciones con la UE y que la conformación de posiciones comunes de la región, se constituía en prerrequisito para que pudiera expresarse con una sola voz frente a Europa. Igualmente, los delegados y demás participantes de esta reunión del SELA, sobre las relaciones con la UE en el 2006, consideraron que la construcción de esas posiciones comunes era un proceso viable, a pesar de la diversidad económica y política existente entre los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe y que, en definitiva, -como la propia experiencia de Europa lo había evidenciado- reconocer la pluralidad existente dentro de una región, era el primer paso en el proceso de conformación de sus posiciones y estrategias comunes.

En la reunión de febrero del 2007, se realizó un análisis de los resultados de la Cumbre birregional efectuada en Viena, en mayo del 2006, en el cual se destacaron algunos elementos de la estrategia de cooperación europea para el período 2007 - 2013, con el objetivo de continuar explorando posibles acciones que coadyuvaran al proceso preparatorio de la próxima Cumbre que tendrá lugar en la ciudad de Lima. Debo resaltar que en este encuentro se concluyó que había algunas áreas temáticas en las que instancias regionales como el SELA deberían ayudar al reforzamiento de la cooperación con la UE. Dentro de estas últimas, se destacaron posibles acciones en el área del conocimiento y de las tecnologías de la información y comunicación; el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas; el diálogo respecto a migración; y la cooperación en educación superior, entre otras.

Los debates que tendrán lugar a partir de hoy entre nosotros, tienen como propósito fundamental continuar avanzando en la articulación de posiciones comunes entre las naciones de América Latina y el Caribe, lo que, desde la perspectiva de la Secretaría Permanente del SELA, es fundamental si se quieren preservar los intereses del desarrollo económico y social en nuestra región. Tal y como se expresó en la convocatoria oficial que realizamos, se pretende proponer elementos que contribuyan a la conformación de una posición común regional, así como revisar los distintos enfoques y percepciones subregionales, y también de organismos de alcance regional, sobre el estado de las relaciones con la UE y los resultados que cabe esperar de la próxima Cumbre birregional.

Finalmente, quiero expresar a los representantes de nuestros Estados Miembros y, en especial a las autoridades peruanas en su calidad de anfitriones de la próxima Cumbre ALC-UE, la total disposición de la Secretaría Permanente del SELA para continuar apoyando los trabajos de seguimiento y evaluación de las relaciones birregionales y de los resultados del proceso de las Cumbres, en defensa y para beneficio de los intereses de América Latina y el Caribe. De igual forma, debo expresar mi agradecimiento a las máximas autoridades del Banco Central de Venezuela (BCV), del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), sin cuya colaboración hubiera sido imposible el desarrollo de esta importante actividad del programa de trabajo del SELA.

Segura de que el SELA continuará contando con el decidido apoyo de todos nuestros gobiernos, les reitero el compromiso de esta Secretaría Permanente para avanzar en el arduo, pero necesario, camino de la concertación latinoamericana y caribeña, convencida de que ello es básico para afirmar y defender los intereses de Latinoamérica y el Caribe frente a los grandes y poderosos actores del actual escenario global.

Muchas Gracias.

**Palabras del Excmo. Señor Embajador de la República Oriental del Uruguay en la
República Bolivariana de Venezuela
y Presidente del Consejo Latinoamericano, Gerónimo Cardozo**

- Excelentísima Señora Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA,
- Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA,
- Señoras y Señores;

Con la realización de esta reunión, el SELA da comienzo a los seminarios y talleres programados en el calendario de actividades de este año 2008 y, al mismo tiempo, constituye el fin de una etapa, ya que a fines de marzo, indefectiblemente el Consejo Latinoamericano deberá proceder a la designación de las nuevas autoridades.

Es entonces una ocasión importante que se realiza por el tema que nos convoca. "Las relaciones América Latina y el Caribe – Unión Europea y la V Cumbre birregional de Lima".

En el contexto de este mundo globalizado la coherencia de los distintos bloques que se han ido creando y en algunos casos consolidando, es un requisito imprescindible para poder aspirar a un resultado de intereses justos, en un diálogo altamente competitivo, en donde los interlocutores deben conjugar las demandas de sus nacionales, ya sean instituciones, empresas o personas, con el logro armónico de las relaciones inter-bloques.

La Unión Europea ha emergido como un socio político y económico importante para los intereses de nuestra región, con una creciente presencia que concentrada principalmente desde hace no muchos años en los países europeos atlánticos, podemos hoy considerarla en su conjunto gracias a la institucionalización de las estructuras de la Unión Europea.

Los temas centrales de Lima muestran una coincidencia histórica de intereses: "Pobreza, desigualdad e inclusión"; "Desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático y energía", son preocupación permanente de nuestras sociedades. Basta con repasar cualquier día los titulares de la prensa de cada uno de nuestros países para apreciar el significado de su permanencia en la agenda gubernamental y ciudadana.

Sin embargo, nuestra región lucha con dificultades para avanzar en la solución o mitigación de los problemas que estos temas presentan en cada uno de nuestros países.

Día a día vemos que, justamente los problemas de medioambiente, las consecuencias del cambio climático, la abundancia incontrolada de energía o la falta de ésta, golpea con más fuerza a aquellos segmentos de la sociedad situados en la franja de indigencia y pobreza y que, por consecuencia, son afectados por las inaceptables desigualdades que sufren la mayoría de nuestros países. Basta ver las imágenes de la televisión, que en algunos casos con sadismo nos pasan escenas de los sufrimientos de los sectores marginados y pobres, afectados por la Niña o el Niño o por las secuelas de los huracanes.

Hemos avanzado políticamente en el fortalecimiento de la democracia, pero estamos lejos de exhibir una situación estable. Mientras los índices de ingreso y de satisfacción de las necesidades básicas arrojan resultados tan disímiles entre amplios sectores que carecen de lo elemental y una minoría cuyos estándares de vida son similares a los niveles más altos de las sociedades llamadas desarrolladas, la democracia será frágil, inestable y no podrá avanzar decididamente hacia niveles de participación que hagan a la democracia, valga la redundancia, más democrática.

Valoramos entonces los objetivos de la próxima reunión birregional de Lima y esperamos que esta reunión del SELA contribuya a la obtención de logros reales y tangibles para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

A N E X O I I

PROGRAMA DE TRABAJO

Jueves, 28 de febrero de 2008

Mañana

- | | |
|------------------------|---|
| 08:30 am. – 09: 00 am. | Registro y acreditación |
| 09:00 am. – 09: 30 am. | Acto de instalación de la reunión: <ul style="list-style-type: none">• Señora Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA• Excmo. Señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay en la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del Consejo Latinoamericano |
| 09:30 am. – 10:00 am. | Café |

Primera Sesión:

"Posibles elementos de consenso de ALC frente a la Unión Europea"

Moderador: Excmo. Señor Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano

- | | |
|-----------------------|---|
| 10:00 am. – 11:00 am. | <ul style="list-style-type: none">• Dr. Antonio F. Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA• Dr. Carlos Quenan, especialista de IHEAL• Dr. Christian Ghymers, especialista europeo de CEISAL |
| 11:00 am. – 12:30 pm. | Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA |
| 12:30 pm. – 02:30 pm. | Almuerzo libre |

TardeSegunda Sesión:**“La perspectiva de algunos organismos, expertos y países sobre las relaciones con la UE y la próxima Cumbre birregional”**

Moderador: Excmo. Señor Embajador de la República de Guatemala y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano

03:00 pm. – 04:00 pm.

- Diputado Filinto Durán Chuecos, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del PARLATINO
- Dra. Ana Sojo, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL
- Dra. Murielle Lesales, Asesora de Cooperación de la Oficina del Secretario General de la AEC

04:00 pm. – 05:00 pm.

Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA.

05:00 pm. – 05:30 pm.

- La perspectiva del gobierno de México
Lic. José Manuel Antonio Luna Calderón,
Director General para Europa y ALCA, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de México
- La perspectiva del gobierno de Chile
Don Ricardo Herrera Saldías, Asesor del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile

05:30 pm. – 06:00 pm.

Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA.

Viernes, 29 de febrero de 2008Tercera Sesión:**“La perspectiva de los organismos subregionales de integración”**

Moderador: Excmo. Señor Embajador de la República de Barbados, Segundo Vicepresidente del Consejo Latinoamericano

09:00 am. – 10:00 am.

- Dr. Adalid Contreras, Director General de la Comunidad Andina (CAN)
- Sr. Rubén Nájera,
Asesor del Secretario General de la Secretaría General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Dra. Valerie Alleyne-Odle,
Gerente de Programa, Dirección de Política Exterior y Relaciones con la Comunidad del Caribe (CARICOM)

- Dra. Ariela Ruiz Caro, Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- 10:30 am. – 11:00 am. Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA
- 11:00 am. – 12:00 pm. **El Programa SELA-IBERPyme y la cooperación ALC-UE:**
- Dr. Antonio F. Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA
 - Ing. Gonzalo Capriles, Coordinador del Programa SELA-IBERPyme
- 12:00 pm. – 12:30 pm. **Conclusiones y Recomendaciones**
- 12:30 pm. – 01:00 pm. Palabras de clausura a cargo de la Secretaría Permanente del SELA
- 01.00 pm. – 02:00 pm. Brindis

A N E X O I I I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Carlos Dante Riva
Ministro
Embajada de Argentina
Caracas
Teléfonos: (58-212) 731-3311
Fax: (58-212) 731-2659
Email: carlosriva1@gmail.com;
argentina@impsat.com.ve

BARBADOS

Keith Franklin
Embajador
Embajada de Barbados
Caracas
Teléfonos: (58-21) 991.6721 / 992.05.45
Fax: (58-212) 991.0333
Email: keith@foreign.gov.bb;
caracas@foreign.gov.bb;

BOLIVIA

Jorge Alvarado Rivas
Encargado de Negocios a.i.
Embajada de Bolivia
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261- 3386
E-mail: embaboliviaven@hotmail.com

Martha Montaña Durán
Consejero
Embajada de Bolivia
Caracas
Teléfono: (58-212) 263.3015
Fax: (58-212) 261.3386
marimontano@hotmail.com

BRASIL

María Ercilla Murakami
Consejera
Embajada de Brasil
Caracas
Teléfono: (58-212) 261.5505
Fax: (58-212) 261.96011
E-mail: mebam1@cantv.net

CHILE

Rolando Drago Rodríguez
Embajador
Embajada de Chile
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

Ricardo Herrera Saldías
Asesor del Subsecretario de Relaciones
Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Santiago, Chile
Teléfonos: (562) 380-9640
Fax:
Email: rherrera@minrel.gov.cl

Mario Arriagada de Lafuente
Primer Secretario
Embajada de Chile en Venezuela
Teléfono: (58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

COLOMBIA

Gladys Mireya Páez Herrera
Consejero
Embajada de Colombia
Caracas
Teléfono: (58-212) 216.9596
Fax: (58-212) 261.1358
E-mail: glamir@hotmail.com;
politica@net-uno.net ;

COSTA RICA

Gastón Gould
Consejero
Embajada de Costa Rica
Caracas
Teléfono: (58-212) 267.1104
Fax: (58-212) 265.1015
E-mail: embaricavene@yahoo.com.mx

CUBA

Marcos Nieto
Consejero Económico
Embajada de Cuba
Caracas
Teléfonos: (58-212) 991-6661 / 2911
Fax: (58-212) 993-5695
E-mail: conseconomico@cantv.net

ECUADOR

René Vargas Pazzos
Embajador
Embajada del Ecuador
Caracas
Teléfono: (58-212) 265.0801
Fax: (58-212) 264.6917
E-mail: eeecuvenezuela@mrrree.gov.ec

Pablo Avilés Martín
Tercer Secretario
Embajada del Ecuador
Caracas
Teléfono: (58-212) 265.0801
Fax: (58-212) 264.6917
E-mail: eeecuvenezuela@mrrree.gov.ec

GUATEMALA

Héctor Iván Espinoza
Embajador
Embajada de Guatemala
Caracas
Teléfono: (58-212) 952.5247
Fax: (58-212)- 954.0051
iespinoza@minex.gob.gt

Irma Verónica Araujo Samayoa
Ministra Consejera
Embajada de Guatemala
Caracas
Teléfono: (58-212) 952.5247
Fax: (58-212) 954.0051
E-mail: iaraujo@minex.gob.gt

Andrea Ruiz
Agregado Cultural
Embajada de Guatemala
Caracas
Teléfono: (58-212) 952.5247
Fax: (58-212) 954.0051
E-mail: embvenezuela@minex.gob.gt

GUYANA

Mohammed Ali Odeen Ismael
Embajador
Embajada de Guyana
Caracas
Teléfono: (58-212) 977.1158
Fax: (58-212) 976.3765
E-mail: embguy@cantv.net

Roxanne Vandeyar
Funcionario Ejecutivo
Embajada de Guyana
Caracas
Teléfono: (58-212) 977.1158
Fax: (58-212) 976.3765
E-mail: embguy@cantv.net

JAMAICA

Audley Rodriques
Embajador
Embajada de Jamaica
Caracas
Teléfono: (58-212) 991.6955
Fax: (58-212) 991.6055
E-mail: embjaven@cantv.net

Faith Mullings
Consejero
Embajada de Jamaica
Caracas
Teléfono: (58-212) 991.6955
Fax: (58-212) 991.6055
E-mail: embjaven@cantv.net

MÉXICO

José Manuel Antonio Luna Calderón
Director General para Europa y ALCA
Subsecretaría de Negociaciones
Comerciales Internacionales
Secretaría de Economía
México, D.F.
Teléfono: (52-55) 5729-9181
Fax: (52-55) 5729-9381
E-mail: mluna@economia.gob.mx

Mario Chacón
Embajador
Embajada de México
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-3850
Fax: (58-212) 952-5332
E-mail: mexico@embamex.com.ve
Eduardo Baca Cuenca
Ministro Consejero
Embajada de México
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-3003
Fax: (58-212) 952-2408
E-mail: ebaca@embamex.com.ve

Nayeli Damián
Tercer Secretario
Embajada de México
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5777
Fax: (58-212) 953-8832
E-mail: ndamian@embamex.com.ve

NICARAGUA

Ramón Leets Castillo
Embajador
Embajada de Nicaragua
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-3270 / 3289
Fax: (58-212) 977-3973
E-mail: embanic@cantv.net

PANAMÁ

Elixsandro Ballesteros
Embajador
Embajada de Panamá
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-9182 / 9093
Fax: (58-212) 992-8421
E-mail:
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

PERU

Luis Santa María Calderón
Embajador
Embajada del Perú
Caracas
Teléfono: (58-212) 264.0868
Fax: (58-212) 265.7592
E-mail: embajadorlsmc@cantv.net

Edwin Gutiérrez Padrón
Ministro
Jefe de la Cancillería
Embajada del Perú
Caracas
Teléfono: (58-212) 264.1672 / 264.1483 /
264.1420
Fax: (58-212) 265.7592
E-mail: edwingtz2004@yahoo.com
egutierrez@reee.gob.pe

Ricardo López Luque
Segundo Secretario
Embajada del Perú
Teléfono: (58-212) 264-0868
Fax: (58-212) 265.7592
Caracas
E-mail: vrl01@hotmail.com

REPUBLICA DOMINICANA

Juan Moreta
Ministro Consejero
Embajada de la República Dominicana
Caracas
Teléfono: (58-212) 283-9524
Fax: (58-212) 283-3965
E-mail: moretaidol@hotmail.com;
moretaidol@gmail.com

SURINAME

Samuel Pawironadi
Embajador
Embajada de Suriname
Caracas
Teléfono: (58-212)263-1554// 261-2724
Fax: (58-212) 263-9006
E-mail: embsur1@cantv.net

Jenny Maikoe
Staff Member Europe Division
Ministry of Foreign Affairs
Paramaribo, Suriname
Teléfono: (597) 477-695
Fax: (597) 477-251
E-mail: Jenny_maikoe@yahoo.com

TRINIDAD Y TOBAGO

Razia Ali
Embajadora
Embajada de Trinidad y Tobago
Teléfono: (58-212) 261.3748
Fax: (58-212) 261.9801
Caracas
E-mail: embassytt@cantv.net

Keith Kerwood
Consejero
Embajada de Trinidad y Tobago
Teléfono: (58-212) 261.3748
Fax: (58-212) 261.9801
Caracas
E-mail: embassytt@cantv.net

URUGUAY

Gerónimo Cardozo
Embajador
Embajada de Uruguay
Caracas
Teléfonos: (58-212) 286-6604 / 285-1648
Fax: (58-212) 2) 286-6777
E-mail: uruvене@cantv.net

María Soledad Martínez
Cónsul
Embajada de Uruguay
Caracas
Teléfonos: (58-212) 286-6604 / 285-1648
Fax: (58-212) 2) 286-6777
E-mail: uruvене@cantv.net

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Rubén Darío Molina
Coordinador de Asuntos Políticos
Multilaterales
Ministerio del Poder Popular de
Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806.4310-12
Fax: (58-212) 806.4306
E-mail: ruben.molina@mre.gob.ve

Yurubi Mejias
Coordinadora Asuntos Económicos
Despacho del Viceministro para Europa
Ministerio del Poder Popular de
Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4310
Fax: (58-212) 806-4819
E-mail: ymejias@gmail.com

Carolina Mendoza
Segundo Secretario
Coordinación de Asuntos Políticos
Multilaterales
Ministerio del Poder Popular de
Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806.4310
Fax: (58-212) 806.4306
E-mail: carolina.mendoza@mre.gob.ve

Jessica de Lesparde
Segundo Secretario
Despacho del Viceministro para Europa
Ministerio del Poder Popular de
Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806.4582
Fax: (58-212) 806-4819
E-mail: jessydelesparde@hotmail.com

Suheil Flores
Asistente
Dirección General de Economía y
Cooperación Internacionales
Ministerio del Poder Popular de
Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4365
Fax: (58-212) 806-4359
E-mail: suheil.flores@mre.gob.ve

Sergio D' Alessandro
Asesor
Ministerio del Poder Popular para
Industrias Ligeras y Comercio
República Bolivariana de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 509-6199
Fax: (58-212) 509-6140
E-mail: sergiiodda@gmail.com

Javier H. González
Asesor de Asuntos Internacionales
Ministerio del Poder Popular para las
Industrias Ligeras y Comercio
República Bolivariana de Venezuela
Teléfono: (58-212) 509-6201
Fax: (58-212) 509-6140
E-mail: javigon2001@gmail.com
Página web: www.milco.gob.ve

Luis Alberto Alvarez Perdomo
Coordinador de Política Internacional
Dirección de Asuntos Multilaterales
Ministerio del Poder Popular para la
Participación y Protección Social
Caracas
Teléfono: (58-212) 393-3784
(0412) 376-0961
Fax: (58-212) 564-6755
E-mail: mpsocit@gmail.com,
utopia@cantv.net

Jeissons Antonio Sánchez
Planificador I
Ministerio del Poder Popular
para el Ambiente
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-1502
Fax: (58-212) 408-1503
E-mail: jsanchez@minamb.gob.ve

CONSULTORES DEL SELA

Carlos Quenan
Institut des Hautes Etudes
D' Amerique Latine
Universidad de La Sorbona
Nouvelle Paris, 3 Francia
Teléfono: (33-1) 4959 9257
Casa: (331) 4658 7916
Celular: (336) 1514 7418
E-mail: quenan@wanadoo.fr

Christian Ghymers
Consultor
Comisión Europea
Bruselas, Bélgica
Teléf: (32-2) 733 4760 (habit)
Teléf: (32-2) 295 6227 (Ofic)
E-mail: christian.ghymers@ec.europa.eu

ORGANISMOS PONENTES**AEC**

Murielle Lesales
 Asesora de Cooperación
 Oficina del Secretario General
 Asociación de Estados del Caribe
 5-7 Sweet Briar Road
 P.O. Box 660 Port of Spain
 Telf: (868) 622.9575 Ext. 229
 Fax: (868) 622.1653
 Trinidad and Tobago, W.I.
 E-mail: mlesales@acs-aec.org
www.acs-aec.org

CAN

Adalid Contreras Baspineiro
 Director General
 Comunidad Andina
 Lima, Perú
 Teléfono: (511) 411-1400 / 1420
 Fax: (511) 221-3329
 E-mail: acontreras@comunidadandina.org
 PágWeb: www.comunidadandina.org

CARICOM

Valerie Alleyne-Odle
 Programme Manager
 Foreign Policy and Community Relations
 CARICOM Secretariat
 Georgetown, Co-operative Republic
 of Guyana
 Tel: (592) 222-0159 (D) / 0001-75
 Fax: (592) 222-0165
 Email: valerieo@caricom.org

Myrna Bernard
 Director
 Human Development
 CARICOM Secretariat
 Georgetown, Co-operative Republic
 of Guyana
 Tel: (592) 222-0001-75 Ext. 2712 / 222-0124
 Fax: (592) 222-0174
 Email: mbernard@caricom.org

CEPAL

Ana Sojo
 Oficial de Asuntos Sociales
 División de Desarrollo Social
 Comisión Económica para América
 Latina y el Caribe (CEPAL)
 Tel: (562) 210-2462
 Fax: (562) 210-2523
 Email: ana.sojo@cepal.org

MERCOSUR

Ariela Ruiz-Caro
 Asesora de la Presidencia
 Comisión de Representantes
 Permanentes del MERCOSUR
 Buenos Aires, Argentina
 Teléfono: (56-911) 646.48126
 Fax: (56-911)
 E-mail: arielaruiocar@gmail.com
presidenciacrpm@mercosur.org.uy

PARLATINO

Filinto Durán Chuecos
 Diputado, Presidente de la Comisión
 Permanente de Asuntos Económicos,
 Deuda Social y Desarrollo Regional
 Caracas, Venezuela
 Teléfono: 58-212) 484-8989
 Fax: (58-212) 484-8413
 E-mail: filinto.duran@parlatino.org.ve

SIECA

Rubén Nájera
 Asesor del Secretario General
 Secretaría de Integración Económica
 Centroamericana
 Ciudad de Guatemala, Guatemala
 Teléfono: (502) 2368.2151/ 54
 (Master) / 2368.1016
 Fax: (502) 2333.4617(D)
 2368.10.71 / 2337.3750
 E-mail: rnajera@sieca.org.gt

ORGANISMOS Y ENTIDADES ACREDITADOS EN CARACAS

AECID

Renny Fajardo
Director de Proyectos
Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Oficina Técnica de Cooperación en
Venezuela
Teléfono: (58-212) 261-6277 // 4505 /
Fax: (58-212) 261-1980
E-mail: aeciven@cantv.net;
aeciemp@cantv.net

Francisco Tomás
Responsable Programa Cooperación
Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-6277
Fax: (58-212) 261-1980
E-mail: franciscotomas@hotmail.com

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Yadira Gamboa
Analista de Asuntos Internacionales
Banco Central de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 801-5801
Fax: (58-212) 801-8714
E-mail: yagamboa@bcv.org.ve

FAO

José Ayala
Oficial Nacional de Operaciones
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Caracas
Teléfono: (58-212) 2019900
Fax: (58-212) 201-9908
E-mail: jose.ayala@fao.org

IICA

Diego Montenegro
Representante
Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura
Telf.: 571.8055 / 572.1243 / 572.0776
Fax: 576.3150 / 577.1356
E-mail: act@iica.int.ve;
diego.montenegro@iica.int.ve
Pág. Web: www.iica.int.ve

OIM

Marisol Fuves
Jefe de la Misión
Organización Internacional para las
Migraciones
Telf.: (58-21) 266.4136 / 4596 /
265.7948
Fax: (58-212) 265.5393
E-mail: iomcaracas@iom.int

OPS-OMS

Renato Gusmao
Jefe Misión de la Oficina Sanitaria
Panamericana
Caracas
Telf.: (58-212) 2065000 / 2065001 /
261.5045 / 262.2085 / 261.2997 / 261.1973
/
Central: 206-5022
Fax: (58-212) 261.6069
E-mail: gusmaore@ven.ops-oms.org;

IESALC/UNESCO

José Antonio Quintero
Asistente de las Relaciones con Estados
Miembros
IESALC/UNESCO
Telf.: (58-212) 286-1020
Fax: (58-212) 286-1020
E-mail: jquintero@unesco.org.ve
Pág. Web: www.iesalc.unesco.org.ve

UNICEF

Keila Betancourt
Oficial de Políticas Sociales
Fondo de las Naciones Unidas para la
Infancia
Telf.: 284-8455 // 285-8362
Fax: 286-8514
E-mail: kbetancourt@unicef.org

INVITADOS ESPECIALES**FONPYME**

Ángel Scarano
Gerente de Negocios y Mercadeo
Fondo de la Pequeña y Mediana
Empresa (FONPYME, S.A)
Av. Francisco de Miranda, Torre Europa,
piso 7, Chacao – Caracas
Teléfonos: (0212) 954.0011/ 0710 / 0367
(Ext. 132)
Fax: (0212) 953.4041
E-mail:
<http://www.fonpyme.gob.ve>

Donato Testardi
Gerente de Reafianzamiento
Fondo de la Pequeña y Mediana
Empresa (FONPYME, S.A)
Av. Francisco de Miranda, Torre Europa,
piso 7, Chacao – Caracas
Teléfonos: (0212) 954.0011/ 0710 / 0367
(Ext. 124)
Fax: (0212) 953.4041
E-mail: testardi_61@hotmail.com

ALCALDIA DE CARACAS

Janet Zulueta Mendoza
Planificador Jefe
Dirección de Relaciones Internacionales
Telf: (58-212) 409.8550
Fax: (58-212) 409-8518
E-mail: janetzm@yahoo.com;
ctecnica@caracas.gov.ve
www.caracas.gob.ve

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Floria Caricote Lovera
Secretaría Permanente
Teléfono: (58-212) 955.7101
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: fcaricote@sela.org

Antonio Romero
Director para la Integración y
Cooperación
Teléfono: (58-212) 955.7115
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: aromero@sela.org

Saadia Sánchez
Directora de la Red de Información y
Conocimiento
Teléfono: (58-212) 955.7110
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: ssanchez@sela.org

Carmen Gabriela Menéndez
Coordinadora de Relaciones con
Estados Miembros
Teléfono: (58-212) 955.7114
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: cmenendez@sela.org

Telasco Pulgar
Especialista de Estudios y Propuestas
Teléfono: (58-212) 955.7153
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: tpulgar@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de la Oficina del Secretario
Permanente
Teléfono: (58-212) 955.7123
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail:
fguglielmelli@sela.org

Carlos Ortuño
Oficial del Centro de Información y Base
de Datos
Teléfono: (58-212) 955.7149
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: cortuno@sela.org

Javier Gordon
Analista de Relaciones
Teléfono: (58-212) 955.7137
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: jgordon@sela.org

Francisco Ibarra
Analista de Estudios y Propuestas
Teléfono: (58-212) 955.7141
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: fibarra@sela.org

Zenaida Lugo
Oficial de Prensa
Teléfono: (58-212) 955.7143
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: zlugo@sela.org

Lissette Carrillo
Oficial de Informática y Tecnología
Teléfono: (58-212) 955.7125
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: lcarrillo@sela.org

Coordinador del Programa SELA-IBERPyme

Gonzalo Capriles
Teléfono: (58-212) 955.7108
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: gcapriles@sela.org

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Trabajo:

SP/RR-RALC-UE-VCBL/DT 1: Temario Provisional. (Español e inglés)

SP/RR-RALC-UE-VCBL/DT 2: Hacia la Cumbre de Lima: Antecedentes y elementos para contribuir a la conformación de posiciones comunes de la región. (Español e inglés)

SP/RR-RALC-UE-VCBL/DT 3: Conclusiones y Recomendaciones. (Español e inglés)

Documentos Informativos:

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 1: Palabras de instalación de la Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera. (Español e inglés)

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 2: Palabras del Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano, Gerónimo Cardozo.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 3: Las relaciones América Latina y el Caribe - Unión Europea y la V Cumbre Birregional de Lima. Antonio F. Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 4: El Acuerdo Global México-UE: Resultados y Perspectivas. José Manuel Antonio Luna Calderón, Director General para Europa y ALCA, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de México.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 5: Hacia la Cumbre de Lima: Antecedentes y elementos para contribuir a la conformación de posiciones comunes de América Latina y el Caribe. Christian Ghymers (Comisión Europea) y Carlos Quenan (Universidad de París).

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 6: Las Relaciones de América Latina y el Caribe y la Unión Europea ante la Próxima Cumbre Birregional. Ana Sojo, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 7: Las Relaciones entre la Unión Europea y el Gran Caribe a través de la AEC. Murielle Lesales, Asesora de Cooperación de la AEC.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 8: Preparation for the EU-LAC Summit. Economic Partnership Agreement (EPA) Negotiations. Valerie Alleyne-Odle, Programme Manager, CARICOM Secretariat.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 9: Ponencia sobre las Relaciones Chile-Unión Europea, Ricardo Herrera Saldías, Asesor del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 9/Add. 1: Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Chile y los países de la Unión Europea: A cuatro años de vigencia del Acuerdo de Asociación.

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales - PROCHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 10: PARLATINO: Relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe. Filinto Durán Chuecos, Diputado y Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del PARLATINO.

46

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 11: El Programa SELA-IBERPyme y la Cooperación ALC-UE. Gonzalo Capriles, Coordinador del Programa SELA-IBERPyme.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 12: La integración económica centroamericana y la cooperación de la Unión Europea. Rubén Nájera, Asesor del Secretario General de la SIECA.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 13: La situación de las relaciones del MERCOSUR con la Unión Europea. Ariela Ruiz Caro, Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 14: Negociaciones para el Acuerdo de Asociación CAN-UE. Adalid Contreras, Director General de la Comunidad Andina.

SP/RR-RALC-UE-VCBL/Di 15: Lista de Participantes.